



PAPEL SELLADO

ARQUIDIOCESIS DE MEDELLÍN
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

En el libro 003 de Matrimonios, folio 121v del año de 1.768 se encuentra la partida en la que se entiende lo siguiente:

En 12 de Febrero de 768 el D^r Dⁿ Christoval Velez con facultada mia desposó, y veló al día sig^{te} a Dⁿ Xavier Roldan con Dⁿ Maria Ignacia de Acosta aviendo precedido el requerimiento a la examinada en presencia de r^{gos}, las tres moniciones, examen de Doctrina Christiana y confesión sacramental; fueron r^{gos} para el matrimonio Dⁿ Joseph Nicolas de Acosta y Dⁿ Manuela de Acosta.

D^r Juⁿ Salv^r de Villa

Es copia fiel del original, expedida en Medellín – Antioquia a los 17 días del mes de Diciembre de dos mil veintiocho.


Monseñor LUIS FERNANDO PÉREZ PELAEZ

